

¡AVISO IMPORTANTE!

En atención a las prestaciones sociales contenidas en el Reglamento de la CAPTRALIR para los Jubilados y Pensionados, se les informa que se llevará a cabo el evento del mes de agosto “EDAD DE ORO”, a realizarse en el Centro de Convenciones de Tlatelolco, por lo que se les invita a realizar su registro para el sorteo de 1000 boletos para titulares más un acompañante mayor de edad.

1. El evento se llevará a cabo el día **22 de agosto del 2025**.
2. Lugar: “**Centro de Convenciones de Tlatelolco**” ubicado en Manuel González 171, San Simón Tolnahuac, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06920, Ciudad de México. A partir de las 14:00 horas.
3. El **registro** estará abierto los días 11 y 12 de agosto, a partir de las 9:00 horas hasta las 18:00 horas. Ingresando a la página de internet de la CAPTRALIR (<http://www.captralir.cdmx.gob.mx/>) donde podrá ubicar el apartado de registro para el evento, debiendo proporcionar los datos solicitados, dar clic en enviar la información y el número de registro será su número de patente. Si no le es posible realizar su registro o no cuenta con las herramientas tecnológicas para ello, podrá acudir a las instalaciones de la CAPTRALIR, donde se les proporcionará el **apoyo para el registro** dentro de los días que marca el calendario (11 y 12 de agosto en un horario de 8:00 a 14:00 horas).
4. En caso de recibir más de 1000 solicitudes de titulares de pensión para el evento, el día 13 de agosto serán elegidos de forma automatizada ante la presencia de la titular de la Dirección General de la CAPTRALIR y los titulares de las áreas de Tecnologías de la Información y Comunicaciones y el Órgano Interno de Control.
5. Para salvaguardar los datos personales, los **1000 lugares asignados (boletos), serán publicados el día 15 de agosto** en la página de la CAPTRALIR, por número de Patente.
6. **Los días 20 y 21 de agosto (únicos días)**, en un horario de 9:00 a 15:00 horas, quienes hayan salido sorteados deberán acudir a la CAPTRALIR para **recoger personalmente sus boletos**, presentando sin excepción su **credencial de Jubilado o Pensionado vigente**.
7. Todos los trámites son personales e intransferibles, sin excepción por lo que, **si no acude el interesado personalmente a recoger sus boletos, no se realizará la entrega de éstos**.
8. Sin excepción alguna, no se permitirá el ingreso a menores de edad.